

# Jóvenes que construyen espacios sociales de paz<sup>1</sup>

*Young people who build peaceful social spaces*

**Forma de citar este artículo en APA:**

Ramírez Serna, A. M. (2017). Jóvenes que construyen espacios sociales de paz. *Revista Poiésis*, (32), 186-192.

Ana María Ramírez Serna\*

## Resumen

El artículo presenta una descripción conceptual de los espacios de paz, continúa indicando la historia y contexto de las prácticas de paz y finaliza con una propuesta sobre los tres pilares que debe contener los espacios de construcción de paz como apuestas desde los jóvenes. Uno de los principales hallazgos que se presenta, es que los espacios sociales de construcción de paz deben estar basados en la generación colectiva diálogos sobre los proyectos de vida personales y de las comunidades que posibiliten las acciones conjuntas y una proyección comunitaria.

## Palabras clave:

Construcción de paz; juventud; no violencia; paz imperfecta.

## Abstract

This article presents a conceptual overview of the spaces of peace, continues to show the history and context of peace practices and ends with a proposal on the three pillars that spaces for the construction of peace must contain, while promoted by young people. One of the main findings is that social spaces for the construction of peace must be based on the collective generation of dialogues on personal life projects, and the ones from communities, which facilitate joint actions and community outreach.

## Keywords:

Peacebuilding; young people; non-violence; imperfect peace.

<sup>1</sup> El presente artículo es una publicación parcial previa del trabajo de tesis en preparación denominada "Configuración de subjetividad juvenil en contextos de violencia".

\* Psicóloga, Especialista en Docencia Investigativa Universitaria, estudiante de doctorado en psicología de la Universidad Católica Argentina. Docente de tiempo completo, Vicerrectoría de Docencia, Institución Universitaria Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM). Correos electrónicos: ana.ramirezse@amigo.edu.co

*Huellas no son sólo lo que queda cuando algo ha desaparecido,  
sino que también puede ser las marcas de un proyecto,  
de algo que va a revelarse”.*  
Berger (1997).

Este texto surge como reflexión frente a algunos hallazgos de la investigación “Configuración de subjetividad juvenil en contextos de violencia”, en la cual se estudió la experiencia de algunos jóvenes de Medellín que han convivido en situaciones de marginalidad, exclusión y violencia, y que a pesar de estas realidades tienen apuestas sociales por la transformación y la construcción de cultura de paz. Se parte desde una mirada apreciativa, entendiendo esta como el “proceso de búsqueda colaborativa centrada en el núcleo positivo de una situación” (Varona, 2007, p. 397), valorando en los jóvenes las acciones prosociales que construyen en sus comunidades.

Los espacios sociales de paz están constituidos por acciones que buscan construcciones colectivas en torno a acuerdos sociales que procuren por la resolución de conflictos desde la no violencia, a la búsqueda de la convivencia con la diferencia y la concertación y el dialogo como formas de encuentro con el otro.

Para hacer seguimiento al concepto de construcción de paz, se hará un recorrido por la historia del concepto y una contextualización del mismo. Se trabaja la noción de cultura de paz y como esta contribuye en los espacios sociales donde se desarrolla y finalmente se hace una propuesta sobre los pilares que debe de tener los espacios de construcción de paz.

## *Historia y contexto de las prácticas de paz*

La propuesta de espacios de paz y prácticas de paz se fundamentan en la educación para la paz desde la perspectiva de la investigación para la paz, este concepto se consolida entre los años 50 y 60; uno de los mayores representantes de este tipo de estudios fue Johan Galtung del Instituto para la paz (Europa), quien abordó este campo desde un enfoque interdisciplinario, trabajando conceptos como paz, violencia y conflicto desde una mirada, social, política y económica y no solo desde la prevención como se había desarrollado hasta el momento. La investigación para la paz es

*aquella que va dirigida a buscar o provocar cambios en las sociedades, dirigiéndolos en sentidos que los hagan compatibles con los objetivos de paz y justicia social y esto sólo podrá ser una realidad después de un trabajo de investigación, de formación, de toma de conciencia sobre los ámbitos de lo social, político, económico, cultural y a todas las escalas: personal, local, regional y global (Cano, M., Molina, B. y Muñoz, F., 2004, p. 71).*

Este tipo de investigación tiene su origen en la preocupación por los efectos de las armas nucleares a nivel internacional y busca

introducir la conciencia en la ciencia, descubrir las causas de la guerra y la violencia para minar su legitimidad como instrumento político y promover así condiciones de paz (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos; 2000, p. 26).

En los años 70 se afianza la propuesta educativa de “educación para la paz” y se ha considerado como un estilo de enseñanza con diferentes modalidades y propuestas para su desarrollo. En 1975 el IPRA (International Peace Research Associations) creó la Comisión de la Educación para la Paz reconocida por la UNESCO que ofrece diversas propuestas sobre construcción de paz y educación para la paz, desde este enfoque, la pedagogía busca la reconstrucción del tejido social en el ámbito escolar, potenciando y reivindicando la vida y lo humano. Para la Corporación Humanas (2015, p. 15) “la educación para la paz es una apuesta ética, política y cultural que cuestiona el quehacer conservador, restrictivo y atemporal de la escuela tradicional. En esa medida concibe la educación como herramienta emancipadora y de transformación social”

Para pensar la evolución del concepto de paz es necesario remitirse a algunos conceptos desarrollados por Johan Galtung, (2003) estos tiene relación con los tipos o formas de la violencia, la primera es la *violencia directa*, la cual es entendida como la violencia visible, que se concreta en comportamientos y responde a actitudes de violencia. La segunda es la *violencia estructural*, es entendida como aquella impide o dificulta el desarrollo de las potencialidades humanas (integra conceptos como pobreza, alienación, represión). La tercera es la *violencia cultural*, la cual se concreta en actitudes legitimadoras de las diferentes violencias.

Partiendo de la comprensión de estas tres violencias, para Galtung (2003) la violencia directa es sólo la punta del iceberg, es por ello que la solución de los conflictos y las apuestas por la paz deben implicar propuestas que permitan detectar y prevenir la violencia estructural y cultural, ya que estas son más difíciles de visualizar y por ello de trabajar en pro de superarlas.

Para Johan Galtung, la paz puede verse como ausencia de guerra, la cual ha sido denominada como paz negativa, o la paz puede ser entendida como aquella basada en la justicia social y el respeto por los derechos humanos, la cual se ha denominado como paz positiva. Este último concepto es mucho más holístico y es una de las apuestas desde la investigación para la paz ya que busca estrategias para la solución de diferentes conflictos a través de acciones pacíficas.

Al pensar en espacios de construcción de paz, es importante desarrollar el concepto de cultura de paz, este tema según Tuvilla (2004) tuvo su primera definición en 1989, en el Congreso Internacional de Yamoussouko y fue adoptada como programa de la UNESCO en 1995. En la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de septiembre de 1999, se definió la cultura de paz como “conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en una serie de principios y compromisos orientados a la no violencia” (Art 1). Para operativizar la cultura de paz, la Asamblea General de Naciones Unidas, crea un programa de acción cuyos componentes son: promover la cultura de paz por medio de la educación, promover el desarrollo económico y social sostenible,

promover el respeto de todos los derechos humanos, garantizar igualdad entre hombres y mujeres, promover la paz y seguridad internacional. Estos componentes debían establecer acciones para su implementación en las naciones miembros de las Naciones Unidas.

En este contexto aparece el Manifiesto 2000, el cual es un documento redactado por un grupo de premios Nobel, para Sánchez (2008, p. 6) “este texto recoge de forma resumida los seis principios que determinan la cultura de paz: respetar la vida, rechazar la violencia, compartir con los demás, escuchar para comprenderse, conservar el planeta y redescubrir la solidaridad”. En esta breve revisión del concepto de cultura de paz, se puede percibir la fuerza y el potencial que ha venido creando y desarrollando en diferentes espacios de la vida pública.

### *Jóvenes constructores de espacios de paz*

Los espacios sociales de construcción de paz, deben estar basados en la generación colectiva de nuevos diálogos sobre los proyectos de vida personales y de las comunidades que posibiliten las acciones conjuntas y una proyección comunitaria de lo que se pretende construir a través de diferentes metodologías como puede ser el arte, la educación, la cultura, el deporte, la innovación social, el emprendimiento, entre otras propuestas. El siguiente testimonio devela como los espacios sociales potencian la creatividad, el encuentro con el otro y construcción de una identidad:

“Fue una época de mucha delincuencia en el barrio, entonces el grupo juvenil era casi como una isla en un contexto demasiado complejo. Y uno los veía como muy enganchados, hacíamos muchos procesos artísticos, culturales, recreativos, mucha actividad comunitaria; entonces yo me vinculé y pertenez a varios comités; el hecho de estar ahí, pertenecer a un grupo, a mí me generó cierta identidad, “encontré mi lugar”, “encontré un grupo de amigos de verdad que se parecían a mí”, era un asunto que iba muy desde el alma”. (Entrevista David, 25 años).

La particularidad de los jóvenes participantes en la investigación, es que ellos no se quedaron como participantes de los grupos, sino, que tomaron iniciativas para crear sus propios grupos a partir de las experiencias que ya tenían en procesos organizativos sociales, esta potencialidad se convierte en el poder movilizador hacia la transformación, el cual desde esta propuesta busca que “el sujeto sea capaz de producir su existencia desde el reconocimiento de los derechos y las libertades que tiene para sí y para sus congéneres, como un ser creador de sentido y de cambio” (Touraine, 2000, p. 98). El siguiente fragmento ilustra la motivación de los jóvenes en la conformación de sus propios espacios organizativos:

“Yo junté a varios, una que estaba estudiando sociología, otra que estaba estudiando ciencia política; y que habíamos surgido del mismo proceso comunitario, pero ya con unas apuestas más claras, o más intencionadas, dijimos: juntemos pelados para que ellos tengan un espacio donde también construyan esa identidad, ese sentido de pertenencia, ellos sabían que un pelado que entraba a un grupo se le transformaba la vida, esa fue mi apuesta y todavía lo sigo creyendo” (Entrevista Juan, 26 años)

Teniendo en cuenta que las realidades contextuales en las cuales habitan los jóvenes de la ciudad están mediadas por experiencias de vulneración de derechos y de múltiples violencias, se habla de transformación en el sentido de la búsqueda de que algo de esa realidad cambie, es decir, no necesariamente el idealismo del cambio en la totalidad, pero sí de la posibilidad de acción sobre la realidad establecida.

Los procesos organizativos que construyeron estos jóvenes como apuestas por la transformación social, se consideran espacios de paz porque tienen cuentan los siguientes tres pilares:

Primer pilar: Espacios en los cuales se valora la paz desde la imperfección.

El concepto de paz imperfecta, implica ver la paz como un proceso inacabado, con el fin de definir espacios en las que se puedan detectar acciones que crean paz, a pesar de que en los contextos existan situaciones de conflictos o violencias.

“En esa época el asunto de la violencia era muy fuerte en el barrio, nosotros dijimos esa no es la excusa que nosotros necesitamos, sino que se piense políticamente, que hagan algo desde la política, que nos movilizemos, que transformemos el territorio desde el arte, porque ya nosotros teníamos más panorama”. (Entrevista Carlos, 24 años)

Asumir la imperfección en los diferentes escenarios sociales como una característica que va a condicionar todos los trabajos y las acciones metodológicas y pedagógicas que en ellos se desarrollen, no se puede esperar que todas las situaciones de convivencia estén ausentes de problemas para empezar a desarrollar estrategias formativas que las mejoren. Para Sánchez (2008) “lo más conveniente no es esperar la perfección de la paz, sino aprovechar las manifestaciones de las interrelaciones interculturales e interpersonales positivas, aunque no exentas de problemas, habituales en los espacios sociales como fuente de aprendizaje para la convivencia”.

### *Segundo pilar: Aprender a valorar las experiencias pacíficas.*

En el contexto colombiano, aparecen todo tipo de violencias, tanto la directa como la estructural y cultural; especialmente esta última como forma de legitimación del conflicto se ha extendido a diversos espacios sociales: escuela, familia, diferentes grupos sociales, entre otros; de esta manera la violencia por su presencia es fácil de aprender, no es necesario novedosas estrategias metodológicas para mostrarla y situarla en la posibilidad de ser aprendida y en muchos casos legitimada; en tanto la paz puede ser más difícil de enseñar, haciéndose necesario utilizar recursos para ponerla de manera favorable para su aprendizaje.

“Cuando hice parte de Son de mi barrio también en Lovaina que es un contexto muy fuerte; siempre se ha dicho de prostitución y drogadicción, ellos llegaron con la propuesta de Son de mi barrio y ahí me empezó a gustar todo lo social, tal vez eso de que no es el típico llego y te doy la clase de teatro, esto se hace para cambiarle la visión a los jóvenes, se acercan al joven que tiene alguna dificultad, también de mostrar nuevas cosas.” (Entrevista Vanesa, 23 años)

El fragmento anterior denota como la joven valora este espacio que le genera otras opciones diferentes a la violencia en su barrio, es por ello que constituye un pilar de los espacios sociales de construcción de paz desmontar la argumentación de la resolución del conflicto por medio de la violencia y poner de manifiesto el potencial motivador de las situaciones propias de la paz, y como consecuencia su excelente disposición para ser aprendida. Se debe reivindicar que la mayoría de los conflictos entre las personas se resuelven de manera más pacífica que violenta, de esta manera los espacios de construcción de paz deben enseñar a ver, percibir, reconocer y valorar las experiencias pacíficas y no violentas para convertirlas en base de recursos metodológicos orientados a la convivencia y la construcción de cultura de paz.

### *Tercer pilar: asumir el conflicto como una realidad humana.*

Como estrategia de los espacios sociales de construcción de paz, se debe asumir el conflicto como una oportunidad de cambio, y teniendo en cuenta que este hace parte de la vida de las personas y que no necesariamente es equiparable a la violencia. El conflicto no debe verse en términos positivos o negativos, esto va depender de la forma de su resolución y de las posibilidades de acuerdo a las que puedan llegar las partes implicadas. A propósito uno de los jóvenes participantes relata:

Los problemas lo resuelvo unos con dialogo, porque yo creo que es la parte que más le ayuda a uno, también con el arte, el teatro y también mostrándole a la otra persona, lo que produce la violencia, o los diferentes problemas que existan en el ámbito cotidiano de la sociedad. (Entrevista Manuel, 19 años)

Teniendo en cuenta la diversidad de las personas que conviven en los diferentes escenarios sociales, el conflicto debe entenderse como inherente a las relaciones humanas. Para Correal y Maiques (2015, p. 51) "Culturalmente hay una tendencia a percibir negativamente el conflicto, porque demasiadas veces se afronta con violencia, por lo cual se confunde conflicto con la forma como se aborda. El reto no está el conflicto, sino en la forma de afrontarlo".

Estos tres pilares permiten la construcción de espacios sociales orientados desde la construcción de paz, debe resaltarse de esta experiencia que son los mismos jóvenes quienes desde sus iniciativas generan posibilidad de agrupamientos a partir de diferentes metodologías como el arte, los cuales son la excusa para posibilitar a otros niños y adolescentes espacios de reflexión y un lugar donde pueden ser reconocidos valorando sus capacidades.

# Referencias

- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. (2000). *Educación para la paz: Una propuesta posible*. Madrid: Editorial Catarata.
- Berger, P. y Luckman, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. La orientación del hombre moderno. Barcelona: Paidós.
- Cano, M., Molina, B. y Muñoz, F. (2004). Diálogos e investigaciones transculturales y disciplinares. *Convergencia, Revista de ciencias sociales*, (11), 55-80. Toluca, México.
- Corporación Humana. (2015). *Educación para la paz con justicia de género: Un reto político, cultural y pedagógico*. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.
- Correal, X. y Maiques, M. (2015). *Entre parches y recorridos: Herramientas de educación para la paz con justicia de género*. Bogotá: Corporación Humanas y Corporación Otra Escuela.
- Galtung, J. (2003). *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. México: Trascend – Quimera.
- Sánchez, S. (2008). Implicaciones educativas de la paz imperfecta. En *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada, colección Eirene
- Touraine, A. (2000). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*. México D.F: Fondo de la Cultura Económica, segunda edición.
- Tuvilla, J. (2004). *Cultura de paz. Fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Desclee de Brouwer.
- Varona, M. (2007). La intervención apreciativa: una nueva manera de descubrir, crear, compartir e implementar conocimiento para el cambio en instituciones. *Investigación y desarrollo* (15) 394 – 419.